PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Itagüi 31 de julio

Señor
Carlos Mario Catañeda
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 5856073**
Instructor G18 / Coordinador Académico
Dependencia Centro de diseño y Manufactura del Cuero
Ciudad Itagüi

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio 2024

Referencia: CO1.PCCNTR 5856073 de 2024

Maybelline Aristizábal Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128404319 de Maceo, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
el valor total del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta cop ($44.245.760). esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de tres millones seiscientos ochenta y siete mil ciento cuarenta y siete cop ($3.687.147), correspondiente al mes de febrero de 2024. b) nueve (9) pagos iguales por valor de cuatro millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos setenta y seis cop ($4.424.576) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2024. c) un último pago por valor de setecientos treinta y siete mil cuatrocientos veintinueve cop ($737.429), correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2024.

OBJETO:

5_9201_55 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTOS EN CUERO, CALZADO, Y MARROQUINERÍA Y TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA Y ARTES GRÁFICAS DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Planeación para formación de técnico en Diseño de colecciones	2024 PORTAFOLIO MAYBELLINE ARISTIZABAL JULIO
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral se están ejecutando para las nuevas fichas.	Diseño y programas de formación, desarrollo curricular para la nueva ficha del tecnólogo de diseño de colecciones.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas	Estas acciones se realizaran cuando los aprendices lleven más tiempo en el proceso de	Se aplica siempre y cuando evaluamos sus procesos de aprendizaje mediante

	tecnológicas que la entidad defina.	formación y están finalizando.	la formación y finalizando.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se imparte formación inducción al grupo nuevo del tecnólogo, imparto formación a los grupos nuevos de macramé. Todos estos grupos están en el portafolio.	JULIO
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican constantemente en la formación presencial teniendo en cuenta los lineamientos y metodologías que la entidad sugiere.	En las guías de aprendizaje se destacan que tipo de modalidad estratégica de enseñanza y de aprendizaje se imparte la formación y las evaluaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	El centro de formación cuando lo requiera se realiza proyectos de investigación y técnicas pedagógicas.	El centro de formación cuando lo requiere realizamos procesos de investigación de proyectos y técnicas pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de formación temáticos.

7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Los juicios serán emitidos para cumplir con un resultado cuando estén culminando con su formación para así llevar a cabo su certificación. Se descargan los juicios de sofia plus para la evidencia.	Se descargan los juicios de sofianplus para la evidencia. JULIO
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se entregan los soportes y registros para la matrícula de una nueva formación.	Los soportes son entregados físicamente o por vía correo a la persona encargada de la elaboración de las matrículas de los cursos, Las evidencias siempre son enviadas por correo para nuestro coordinador.
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Los reportes siempre son oportunamente entregados a la administración educativa para sus respectivos certificados .	Siempre y cuando esté finalizada una ficha o está en su proceso de etapa final. Se envían correos con los resultados de aprendizaje respectivos de cada ficha que son descargados de Sofía plus para la certificación pertinente de cada 1 de ellos. Estas evidencias se cargan a un drive.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.16 **ANEXO DEL CONTRATO** Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	El registro y verificación de juicios evaluativos de asociar rutas de aprendizaje están en proceso ya que estamos iniciando con fichas nuevas y se está corroborando información de los aprendices.	Se está realizando el proceso verificando la información y haciendo el seguimiento oportuno para asociar a los aprendices a la ruta de formación.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	El centro de formación constantemente requieres instrumentos de evaluación.	Si aplica
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplico, cumplo y doy a conocer el manual del aprendiz en formación.	Si se aplica
13	13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área	El apoyo a registro calificado en este	No aplica, debido a que no se realizaron acciones para este

	temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	periodo lo requiere el centro en	periodo inicio de periodo
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Los lineamientos si se acatan cuando el centro de formación lo requiere, el certificado sst ya fue expedido	Si cumple es anexado en el informe.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Siempre se hace el apoyo para promocionar el centro de servicios y su portafolio	Si cumple, dirigiéndome a las sedes comunales, por medio de los estados de historias, hablando con líderes sociales de las comunas, con alcaldías para que nos den permisos y poder impartir formación a la población.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El Seguimiento a la etapa práctica productiva de los aprendices se realiza cuando somos asignados por el coordinador.	El seguimiento la tapa práctica se realiza a los aprendices en los tiempos requeridos 3 veces.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Siempre se propende por la permanecía de los aprendices para que estén en la formación.	Llamándolos a lista he indagando por sus ausencias, envió de mensajes y correos.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	Cuido y protejo los bienes del centro de formación.	Si aplica

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	si se han realizado a la fecha actividades de bienestar al aprendiz en el ambiente de formación.	Si aplica
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Se hace apoyo y acompañamiento a los procesos de autoevaluación de los programas de nivel tecnológico.	Siempre que haya un proceso de Autoevaluación a procesos se hace el acompañamiento a los programas tecnológicos.
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	El centro de formación por este periodo puede requerir de mi formación integral virtual.	Cuando el centro requiera ejecución a la formación profesional integral de forma virtual se realizará oportunamente teniendo en cuenta la guiada de orientación a formación de ambientes virtuales
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Las certificaciones se darán inicio, está en proceso.	Si aplica.
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Constantemente se hacen estas actividades Para el mejoramiento de los procesos establecidos	Llamado a lista de asistencia Reportes de no asistencia Resultados de aprendizajes aprobados y todo lo que implique la evaluación del proceso.

24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Si realizo el pago de seguridad social. jun	
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Se brinda el apoyo técnico cunado es requerido por mi supervisor de contrato.	Plataforma Drive 2024 2024 PORTAFOLIO MAYBELLINE ARISTIZABAL JULIO
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen dependiendo del requerimiento en el momento.	Se evidencia en las labores diarias, también en el portafolio del instructor en las guías, en las asistencias.
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Se imparte formación presencial con las necesidades requeridas	Se evidencia en los horarios establecidos por el supervisor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	10124	Medellin rionegro	19/04/2024	19/04/2024
2.	11324	Medellin rionegro	26/04/2024	26/04/2024
3.	15424	Medellin rionegro	15/05/2024	15/05/2024
4.	17424	Medellin rionegro	24/05/2024	24/05/2024
5.	18524	Medellin rionegro	31/05/2024	31/05/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 71206449 de la planilla, operador enlace operativo y periodo de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma 

Nombres y apellidos: Maybelline Aristizábal R.

Contratista

C.C. No. 1128404319

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos

Carlos Mario Castañañeda

Supervisor

Contrato **CO1.PCCNTR 5856073** de 2024

Cargo **Coordinador Académico.**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01	02	03	04	05	06	07
	ALISTAMIENTO	ALISTAMIENTO	ALISTAMIENTO	ALISTAMIENTO		
08	09	10	11	12	13	14
8 a 12 pm elaboracion de objetos artesanales en	FICHA 336401 Elabración. De productos artesanales en	FICHA 2908248 Dllo Colecciones. Ficha 3006400 Elaboración de	ficha 3034276 Elaboración de nudos en macramé. Ficha	ficha 2963898 Elaboración de objetos utilitarios en macramé.		
15	16	17	18	19	20	21
dia civico	FICHA 336401 Elabración. De productos artesanales en	FICHA 2908248 Dllo Colecciones. Ficha 3006400 Elaboración de	ficha 3034276 Elaboración de nudos en macramé. Ficha	ficha 2963898 Elaboración de objetos utilitarios en macramé.		
22	23	24	25	26	27	28
8 a 12 pm elaboracion de objetos artesanales en	FICHA 336401 Elabración. De productos artesanales en	FICHA 2908248 Dllo Colecciones. Ficha 3006400 Elaboración de	ficha 3034276 Elaboración de nudos en macramé. Ficha	ficha 2963898 Elaboración de objetos utilitarios en macramé.		
29	30	31	01	02	03	04
8 a 12 pm elaboracion de objetos artesanales en	FICHA 336401 Elabración. De productos artesanales en	FICHA 2908248 Dllo Colecciones. Ficha 3006400 Elaboración de				
05	06	Notas:				
		Se soporte programación de Instructor del mes de julio del 2024 dado que la plataforma institucional Sofia Plus se encuentra en migración; sea este actuando como soporte de la ejecución contractual para el respectivo proceso de pago de honorarios.				